



## ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

### INMOBILIARIA CH&B S.A

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año 2019, a las diez horas y treinta, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Cóndor Ñan 536, LC-12 OE2 y Calle Lira Ñan, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; contando con la asistencia de los dos accionistas, se inicia la sesión.

#### PRESIDENCIA Y SECRETARÍA

Preside la sesión el Ing. Víctor Chimborazo, en su calidad de presidente de la compañía y la Ing. Mónica Guevara como secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### QUÓRUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente, la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General, acto seguido solicitó a la secretaria, dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas y comisario de la compañía.

#### ORDEN DEL DIA

Los accionistas aprobaron por unanimidad; tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar Informes del Gerente General y Comisario, respecto a los Estados Financieros del año 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2018.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.
4. Designación de Comisario.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes, el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía, Sra. Norma Basuri, quien da lectura al informe



presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad, por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la Sra. Norma Basuri, como Gerente General no obstante su calidad de accionista, no intervino en la votación de su informe.

Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Geovanny Churo, como Comisario no intervino en la votación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, los mismos que se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros. Se deja constancia que el Ing. Víctor Chimborazo, no intervino en la aprobación de los Estados Financieros.

El Presidente, pone a consideración a los accionistas el tercer punto del orden del día e informa que existe una pérdida de \$335.14, lo cual es aprobado por unanimidad, por la Junta.

El Presidente, como cuarto punto del orden del día, explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2019, para lo cual se sugiere el nombre del Dr. Geovanny Churo, lo que es aprobado por unanimidad, por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a la 12:10 horas.

Ing. Víctor Chimborazo  
**PRESIDENTE**

Ing. Mónica Guevara  
**SECRETARIA**